

MEMORANDO

OGS

202214000164283

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 11 de 2022

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitud Requerimientos ciudadanos RdC localidad Ciudad Bolívar

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 6 de julio de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de más de 51 asistentes de la localidad de Ciudad Bolívar espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta las solicitudes:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO

OGS

202214000164283

Información Pública

Al responder cite este número

Fernando Lozano Daza email. Fernando.lozanodaza62@gmail.com Cel.: 3123518597	Los reductores de velocidad no cumplen con las funciones solicitadas. Razones Muy bajo nivel de altura en la cra 48G calle 58A, los carros pasan acelerados los reductores son como arenilla. Faltan reductores en la calle 58a bordeando bahías y parques
José Francisco Cely spdcomitecoru@gmail.com Cel. 3006579856	Por favor colocar la señalización de prohibido, el tránsito de alto tonelaje a la entrada del Barrio la Coruña la Gaitán cortes y la Av. Villavicencio 58C 49
Olimpa Ricaurte jactresreyes2sector@gmail.com 3112337367	según radicado sdqs 4111312021 Quiero saber cómo va el proceso solicitado sobre reductores de velocidad y señalización en la carrera 77C con calle 60A sur, Carrera 76A.
Ismael Suarez viejoisma46@yahoo.es Cel. 3142129806	Vigilar el contrato de mantenimiento de la señalización de la UPZ el tesoro, eje vial de la ruta del SITTP, están pintando encima del óxido y la mugre.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202214000164283

Información Pública

Al responder cite este número

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de julio de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 11-07-2022 08:29 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020